

Artículo de Fondo: Almudena Moreno

“LA EMPLEABILIDAD DE LOS/LAS JÓVENES EN ESPAÑA: EL DESAJUSTE ENTRE EDUCACIÓN Y EMPLEO”, por ALMUDENA MORENO



Almudena Moreno Mínguez. Doctora en Sociología con Mención Europea por la Universidad Autónoma de Barcelona en 2004 y Profesora Titular de la misma disciplina en la Universidad de Valladolid. Se ha especializado en cuestiones de familia, Estado de bienestar, políticas públicas, juventud y análisis comparados sobre género. Ha sido investigadora visitante en varias universidades europeas y norteamericanas. Ha publicado diversos libros y artículos en diferentes revistas nacionales e internacionales. Ha participado en varios proyectos de I+D nacionales y europeos. Su trabajo de investigación ha sido reconocido a través del Premio Internacional de

Jóvenes Sociólogos de la Asociación Internacional de Sociología en 1998, el segundo premio de investigación de la Fundación Acción Familiar en 2004 y el premio extraordinario de Doctorado 2006.

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre el ambiguo concepto de empleabilidad y su aplicabilidad como instrumento de lucha contra el desempleo juvenil. Generalmente se asocia este concepto con el capital formativo que incorpora el trabajador para potenciar las posibilidades de ser empleado y productivo, sin tener en cuenta factores tales como el sexo, la nacionalidad, la clase social de pertenencia o las propias deficiencias del sistema productivo. Los datos presentados en el artículo ponen de manifiesto el elevado desempleo de los/las jóvenes y los desajustes existentes entre el sistema educativo y el mercado laboral. Estas circunstancias se evidencian por un lado en el elevado fracaso escolar y por otro lado en la sobre-cualificación de este colectivo en España, que desempeña puestos de trabajo inferiores a su cualificación. En definitiva, y en base a los datos descriptivos presentados el artículo, se reflexiona sobre cómo flexibilizar los itinerarios laborales y formativos, reducir la segmentación de los mismos y del propio mercado laboral, así como sobre la necesidad de adecuar la formación a las ocupaciones disponibles y reducir el abandono escolar.

- El ambiguo concepto de empleabilidad

En el actual contexto de crisis económica el concepto de “empleabilidad” se ha instalado en el discurso económico y político erigiéndose como un factor clave para activar y fomentar el empleo. Desde la perspectiva económica se entiende como tal un conjunto de factores, fundamentalmente relacionados con la formación, que satisfacen las necesidades de los empleadores respecto a la cualificación de sus trabajadores. Es un concepto de difícil delimitación debido a la extensión de sus componentes y a lo cambiante que es en la actualidad el mercado laboral debido, entre otras razones, a los constantes avances tecnológicos y a las turbulencias financieras. Los empresarios se refieren a una doble vertiente de la empleabilidad (interna y externa). La primera determina el nivel de competitividad de un trabajador dentro de la empresa en lo que se refiere al perfil profesional del trabajador para que su formación encaje con las necesidades de productividad de la empresa. La externa se refiere al nivel de competitividad de un trabajador en el entorno del mercado laboral en cuanto a los perfiles demandados por el mercado laboral.

Generalmente este término se asocia con el capital humano que incorpora el individuo como trabajador a la empresa para generar valor añadido y por tanto satisfacer las exigencias de productividad del mercado laboral. Este concepto generalmente se utiliza para valorar y analizar las situaciones formativas y profesionales que han generado la situación de empleo/desempleo. Desde hace una década este término es asumido en la literatura científica y por los organismos internacionales como expresión de las relaciones entre calificaciones recibidas por la educación y el proceso de inserción laboral.

De acuerdo con los dictámenes de la OIT en su Recomendación 195 (del año 2004) sobre el Desarrollo de Recursos Humanos, los componentes de la empleabilidad se pueden resumir en las siguientes cuatro dimensiones:

1. **Capacidades**, que incluye las capacidades básicas (incluso las llamadas “destrezas básicas”).
2. **Competencias**, que incluye las 3 dimensiones (cognitiva, procedimental y actitudinal) destacando entre ellas la competencia de aprender a aprender.
3. **Factores personales y culturales**, entre los que se encuentran las motivaciones e intereses así como los obstáculos internos.
4. **Estructura de oportunidades**, entre las que están la familia, la escuela, el Estado y el mercado.

En ocasiones esta definición contradice los objetivos y fines del propio sistema educativo, ya que este último no tiene, entre sus objetivos, fomentar la productividad del trabajador sino formar ciudadanos críticos y reflexivos con capacidad para cuestionar el propio sistema económico en el que se fundamenta la empleabilidad (Bowles y Gintis, 1985).

Por otra parte, este concepto no atiende a factores propios en los que se conforma la identidad personal tales como el género, la edad, la clase social o la procedencia étnica y que pueden estar condicionando claramente las oportunidades y la potencialidad para ser empleado. Es decir, este término es multidimensional y de una naturaleza compleja porque las situaciones individuales y colectivas en las que los individuos y concretamente los/las jóvenes construyen sus biografías de inserción laboral son muy diversas, aunque se aplica de forma unidimensional en el ámbito económico e institucional.

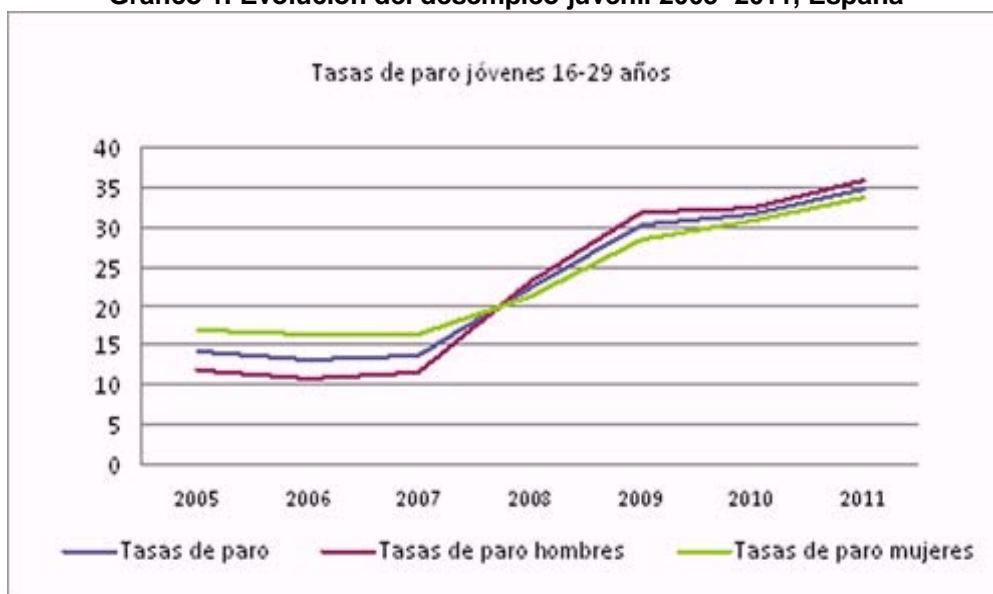
Existe abundante bibliografía de cómo las competencias, las capacidades, las motivaciones personales, la familia, la escuela y la estructura del mercado laboral, contribuyen a favorecer el empleo de los trabajadores jóvenes, pero hay escasos estudios y análisis empíricos que hayan vinculado todos estos factores en un índice relativo a la empleabilidad de los/las jóvenes con el fin de analizar los desajustes existentes entre la formación recibida por los mismos y la fallida inserción en el mercado laboral (Rodríguez Cuba, 2009).

No es este el objetivo que me propongo en este artículo, pero sí al menos advertir de la necesidad de realizar este tipo de análisis en el futuro. Teniendo en cuenta las limitaciones existentes en torno a este concepto, la propuesta de análisis que aquí se presenta tiene como objetivo analizar de forma descriptiva la empleabilidad del grupo de jóvenes a través del análisis de los posibles desajustes existentes entre educación y mercado de trabajo.

- Desempleo juvenil, itinerarios formativos y empleabilidad en España

La ambigüedad del mencionado concepto de empleabilidad se refleja en las limitaciones de las políticas laborales y educativas diseñadas para paliar el desempleo juvenil en España (Betcherman et al, 2007). De hecho una de las principales disfuncionalidades del sistema productivo español y, por tanto, del sistema laboral es la elevada tasa de paro de los/las jóvenes españoles entre 15 y 29 años, que en el tercer trimestre de 2011 se situaba en el 34,74%. Tal y como se puede observar en el gráfico 1 la tasa de paro de la juventud se ha duplicado desde el año 2005 como efecto más visible de la crisis económica, tanto en lo que se refiere a la destrucción de empleo como a la no creación del mismo para los que buscan su primer acceso al mercado laboral. Estos datos nos remiten de inmediato a la relación que mantienen educación y empleo en España, atendiendo a la configuración del sistema educativo y a la función que este tiene en la generación de competencias profesionales para favorecer la inserción y empleabilidad de los/las jóvenes. A este respecto hay que subrayar que la relación entre educación e inserción ocupacional no es unidimensional sino de una gran complejidad que depende de numerosos factores entre los que se encuentran la globalización, el cambio tecnológico, el envejecimiento de la población y la acusada crisis económica.

Gráfico 1. Evolución del desempleo juvenil 2005- 2011, España



Fuente: Observatorio de la Juventud de España, EPA, varios años

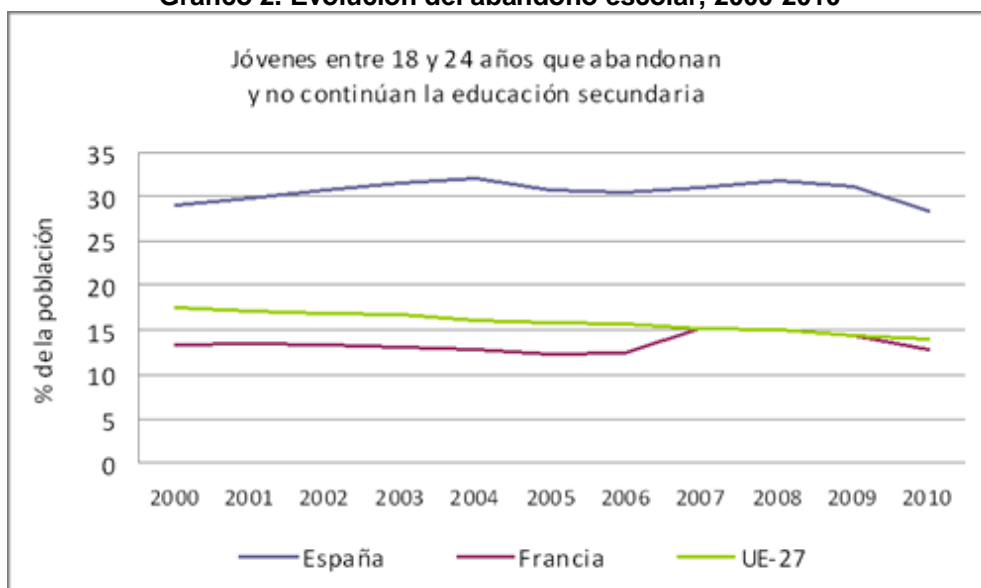
El desempleo juvenil constituye una de las principales disfunciones del mercado de trabajo en España, con implicaciones directas sobre la situación económica presente y futura de los/las jóvenes parados y su entorno e indirectas sobre el conjunto de la economía. Las condiciones laborales de la población, en general, y de la juventud, en particular, dependen de la eficacia del sistema educativo. En un contexto de exceso de oferta de trabajo y de crecientes requerimientos formativos por parte de las empresas, la probabilidad de que un joven acceda a un empleo estable y adecuadamente remunerado depende, entre otros aspectos, de la cantidad y calidad de la educación recibida (Ramón García, 2011).

Por tanto, las causas del desempleo juvenil en España hay que buscarlas en deficiencias tanto del sistema educativo como del mercado de trabajo. Entre las primeras, destacan la magnitud del abandono escolar temprano y la polarización de la educación. Entre las segundas, sobresalen la segmentación del mercado laboral y la ineficacia de las políticas activas de empleo. En este caso nos centraremos en el análisis de las disfuncionalidades del sistema educativo.

El abandono escolar es uno de los indicadores claves para estimar y valorar en qué medida el sistema educativo está cumpliendo satisfactoriamente con la función de favorecer la empleabilidad de los/las jóvenes. En el gráfico 2 se puede observar cómo ha evolucionado el abandono escolar en España en comparación con la UE de los 27 y Francia. España tiene un porcentaje muy elevado en términos comparados, siendo más del doble de la media europea y la media francesa. Tal y como se observa en el gráfico este porcentaje se ha incrementado ligeramente desde el año 2000 hasta el año 2010, año en el que se aprecia un descenso de casi tres puntos porcentuales. Este cambio de tendencia se debe, según los expertos, a los efectos de la crisis económica y al elevado desempleo de los/las jóvenes; factores que parecen haber puesto en valor la educación.

Abandonar el sistema educativo antes de completar la Enseñanza Secundaria superior dificulta la transición al empleo y conlleva repercusiones negativas y persistentes sobre su carrera laboral, tanto porque carecen de los conocimientos considerados básicos para acceder al mercado de trabajo, como por su menor propensión a participar en acciones formativas a lo largo de su vida laboral.

Gráfico 2. Evolución del abandono escolar, 2000-2010

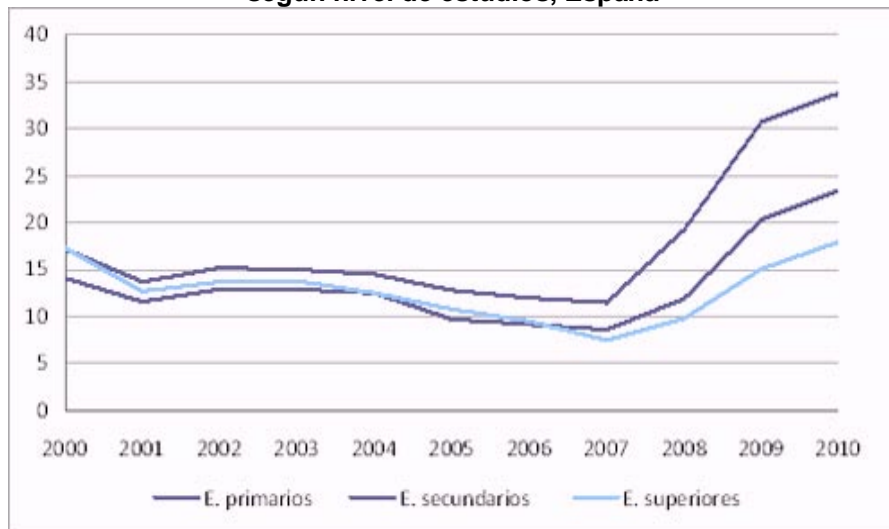


Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat, varios años

Otro factor clave para la interpretación se refiere a cómo la formación recibida contribuye a la empleabilidad de los/las jóvenes españoles. Los efectos de la formación sobre el desempleo juvenil y la potencialidad para ser empleado se han hecho evidentes durante la crisis actual, aunque en décadas pasadas ya se dejaban notar sus efectos. En el gráfico 3 se puede constatar cómo la tasa de paro de los/las jóvenes menos formados ha crecido casi 15 puntos porcentuales entre 2007 y 2010 hasta situarse en el 35%, según los datos de Eurostat. Por otro

lado, los datos también parecen constatar que el desempleo es menor entre aquellos jóvenes con Educación Secundaria y Universitaria, brecha que se ha incrementado durante la crisis.

Gráfico 3. Evolución del porcentaje de desempleados entre los jóvenes de 24 a 29 años según nivel de estudios, España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat 2011

En lo que se refiere a la configuración de los itinerarios formativos en España, son fundadas las críticas realizadas a la rígida diferenciación existente en España entre los estudios de educación superior universitarios y la Formación Profesional (vocational training). Para la Comisión Europea, Austria, Alemania y los Países Bajos se erigen como "modelos" de Formación Profesional que "verdaderamente" funcionan y permiten integrar a los/las jóvenes en el mercado laboral, tal y como constatan sus reducidas tasas de paro juvenil. En cambio, el elevado porcentaje de desempleo juvenil en España pone "en duda" la eficiencia de las medidas de la reforma laboral destinadas a resolver este problema así como la rigidez de de los itinerarios formativos existentes en España.

- Sobrecualificación e infracualificación de los/las jóvenes españoles: el eterno desencuentro entre educación y empleo

Son numerosos los estudios que han subrayado los desajustes existentes entre el sistema educativo y el mercado laboral, situación que afecta especialmente al colectivo de jóvenes. Se trata de una situación que se ha mantenido a lo largo de las últimas décadas con diferente intensidad. En el momento actual de crisis económica y de elevado desempleo juvenil tal desajuste cobra especial interés ya que apunta a cierta ineficacia del sistema educativo en su actual configuración y estructuración para satisfacer las demandas del sistema productivo español.

El análisis de Ramón García (2011) sobre la evolución que ha tenido el nivel educativo de los/las jóvenes españoles en la última década ha puesto de relevancia varios procesos. El primero de ellos subraya el hecho de que el aumento de la formación ha estado claramente sesgado hacia la educación universitaria entre los más jóvenes, lo que ha provocado un desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo, teniendo repercusiones evidentes sobre el desempleo de los/las jóvenes. Según los datos de Eurostat, el peso de los titulados universitarios en España entre la población de 25 y 34 años era el 39,2% en 2010, siendo el promedio más elevado de la UE. En segundo lugar, el aumento del capital humano en España ha sido insuficiente para lograr la convergencia con los países de la Unión Europea,

sobre todo entre los/las jóvenes con estudios secundarios superiores. De hecho en el año 2010 el 38,8% de la población española entre 20 y 24 años tan sólo posee Educación Primaria o Secundaria inferior, frente al 23,4% en la UE15 y se sitúa en las últimas posiciones en la importancia relativa que tienen los estudios secundarios de segunda etapa (el 40% de los/las jóvenes españoles menores de 25 años tiene un título de Educación Secundaria frente al 61,1% de media de los/las jóvenes europeos de la UE15, principalmente de Formación Profesional.). Los datos europeos comparados procedentes de Eurostat constatan la escasez relativa de titulados de Formación Profesional en España en comparación con aquellos países que han adoptado un sistema de formación dual como Alemania o Países Bajos.

Estos datos constatan por tanto la polarización del nivel educativo de la población joven española que se ha traducido en un claro desajuste entre la demanda de trabajo cualificado y la oferta lo que ha provocado, en opinión de los analistas (Ramón García, 2011 y Dolado et al. 2000b) que los titulados universitarios tengan tasas de desempleo más elevadas en comparación con los europeos de la UE15. Esta situación ha conducido al aumento de la incidencia del subempleo o sobre-educación y a una caída de la prima salarial de educación. Según Felgueroso et al. (2010) el porcentaje de universitarios empleados en ocupaciones que requieren una titulación inferior a la que tienen ha sido superior al 30% desde comienzos de la década de los 90, siendo este porcentaje el más elevado de la UE27 y diez puntos porcentuales mayor que el promedio de la UE15. Esta incidencia de la sobreeducación es aún mayor entre las cohortes más jóvenes. En el año 2007 el porcentaje de ocupados sobrecualificados superaba el 40% en los/las jóvenes de 25 a 29 años en España.

Por otra parte la OCDE (2010) ha constatado que la incidencia del subempleo entre los/las jóvenes que tienen Educación Secundaria superior es menor que entre los que tienen Educación Secundaria superior en otros países desarrollados. Sin embargo, España se encuentra a la cabeza del porcentaje de jóvenes empleados con estudios secundarios de segunda etapa ocupados en empleos elementales o no cualificados, alcanzando el 17% en 2007.

Tal y como ha documentado Blázquez (2005) el exceso de oferta de titulados universitarios, y en general la sobre-educación, tiene un efecto negativo en las posibilidades de permanecer en el empleo y por tanto en la tasa de desempleo. Por otra parte, la sobre-educación también tiene efectos negativos sobre el empleo de los menos formados, ya que el progreso tecnológico ha incrementado la demanda relativa de trabajadores cualificados y reducido la de no cualificados, además de que los trabajadores cualificados desplazan a los no cualificados de aquellas ocupaciones que tradicionalmente ocupaban estos últimos, bien por exceso de oferta de trabajo o bien por una elevación de los estándares de contratación por parte de las empresas (Dolado et al., 2000a y 2000b). Como consecuencia negativa de todo esto el subempleo ha reducido la prima salarial de la educación puesto que a diferencia de los países de la UE15, la dispersión salarial por nivel educativo se ha reducido en España desde comienzos de la década de los 90, especialmente entre los varones (Boarini y Strauss, 2010). Si a esto unimos la creciente segmentación del mercado laboral ejemplificada en el incremento sustantivo de los contratos temporales de los/las jóvenes en España en la última década (OCDE 2010), estamos en condiciones de afirmar que la confluencia de estos factores, sin duda, contribuye a empeorar la situación económica de este grupo de edad y la precariedad económica, agudizando la dependencia económica de los/las jóvenes que ha sido documentada en los diferentes Informes de Juventud realizados por el INJUVE (Moreno Mínguez, 2008).

Otro dato destacado a este respecto, para completar el cuadro sobre la incidencia de la sobre-educación y por tanto del desajuste existente entre educación y mercado laboral en España, es el último dato facilitado por Eurostat (2011). En el año 2008 el 33% de los hombres y el 29% de los españoles estaban sobrecualificados para el puesto que desempeñaban, mientras que el ratio medio para la UE27 se situaba en el 19%, tanto para hombres como para mujeres. Este ratio es aún mucho más elevado para los inmigrantes residentes en España. (57% para los hombres y 59% para las mujeres).

Estos datos avalan la necesidad de reflexionar sobre la disfuncionalidad de los itinerarios definidos en el actual sistema educativo español para favorecer la inserción laboral de los/las jóvenes, lo que junto a las deficiencias del mercado laboral, que ha optado por la segmentación y flexibilización, evidencian la ineficacia de las políticas de empleo y educativas desarrolladas para fomentar la empleabilidad de este colectivo en España.

Con el fin de paliar estos desajustes que afectan a todos los países europeos, pero especialmente en España, la Comisión Europea COM (2010) 682 se ha propuesto una agenda de recomendaciones para el período 2012 - 2020 para favorecer la empleabilidad de los/las jóvenes y una mayor adecuación entre formación y empleo que se fundamenta en los siguientes principios:

1. Reducir la segmentación del mercado laboral y de los itinerarios formativos, apoyando las transiciones formativas y laborales.
2. Intensificar la capacidad de la Unión Europea para prever mejor las necesidades de cualificaciones y procurar así una mayor adecuación entre las exigencias del mercado laboral y la formación recibida por los/las jóvenes.
3. Adecuar las cualificaciones de los trabajadores jóvenes a las ofertas de empleo y rentabilizar así el potencial europeo de los puestos de trabajo.
4. Fomentar la movilidad geográfica en toda la UE potenciando la formación de los titulados universitarios y de Formación Profesional en el extranjero a través de prácticas en empresas (Proyecto Leonardo) y la movilidad formativa de estos estudiantes (Proyecto Erasmus) apoyando y subvencionando el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En definitiva, la Comisión Europea se propuso en el año 2011 elaborar nuevos indicadores sobre la situación actual formativa de los/las jóvenes en los diferentes países europeos para favorecer la empleabilidad de los mismos. El objetivo último es estimular un nuevo enfoque sobre las demandas de formación de este colectivo para favorecer la transición al mercado laboral. Otro objetivo clave es proponer una Recomendación al Consejo de Europa encaminada a reducir el abandono escolar prematuro, y a crear un Grupo de Expertos de alto nivel que estudie la mejora de las cualificaciones y competencias de los/las jóvenes para integrarse en el mercado laboral.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha reflexionado sobre la dificultad que tienen los expertos para encontrar un consenso operativo sobre el concepto de empleabilidad en la sociedad capitalista actual. El actual contexto de crisis económica ha puesto de relevancia este término como posible indicador para evaluar las deficiencias que tienen los individuos en formación para luchar contra el desempleo y activar el empleo juvenil.

El elevado desempleo juvenil existente en España ha puesto de manifiesto las limitaciones operativas de las políticas de empleo basadas en el concepto de empleabilidad para activar la inserción laboral de los/las jóvenes. A este respecto el desajuste existente entre la formación recibida y el empleo de la juventud española, expresado en elevado desempleo, el abandono escolar y la sobre-cualificación ejemplifican algunos de los problemas que tiene el sistema educativo español para formar adecuadamente e integrar a los/las jóvenes en el mercado laboral.

Los datos aportados en este artículo han evidenciado que tanto la sobre-cualificación (jóvenes con titulación superior que desempeñan puestos de trabajo por debajo de su titulación) así como la tasa de abandono escolar (jóvenes que abandonan el sistema educativo sin tener un título de Educación Secundaria) es comparativamente más elevada en España que en el resto de los países de la Unión Europea.

La crisis económica ha acentuado también el desempleo de aquellos jóvenes que tienen Formación Secundaria y Universitaria pero también de los que tienen menores niveles educativos, lo que subraya el hecho de que la formación sigue siendo un activo importante para luchar contra el desempleo.

En cuanto a los itinerarios formativos existentes en España, varios informes de la Comisión Europea han destacado la excesiva rigidez y la diferenciación existente en España entre la Formación Secundaria-Universitaria y la Formación Profesional, como elemento adicional para interpretar las elevadas tasas de desempleo juvenil. Esta situación unida a la temporalidad y precarización de los salarios de este grupo puede acentuar la dependencia económica y familiar de este colectivo.

En definitiva, y como conclusión, cabe subrayar que todos los esfuerzos de la Unión Europea, donde se refleja y orienta la mayoría de las políticas de los gobiernos de los distintos países europeos, están centrados en corregir los desajustes existentes entre el sistema educativo y el mercado laboral, así como en combatir el abandono escolar como objetivos claves para favorecer la empleabilidad de los/las jóvenes españoles y reducir las elevadas tasas de desempleo en este grupo de población. El tiempo dirá si esta estrategia basada en la empleabilidad era oportuna y adecuada para neutralizar el elevado desempleo de este colectivo en España.

Referencias bibliográficas

Betcherman, G., M. Godfrey, S. Puerto, F. Rother y A. Stavreska (2007). "A review of interventions to support young workers: Findings of the youth employment inventory", *World Bank Social Protection Discussion Paper*, 0715, Washington D.C.

Blázquez, M. (2005). "Youth labour market integration in Spain: Search time job duration and skill mismatch", *Spanish Economic Review*, (7), 191-208.

Boarini, R., y H. Strauss (2010). "What is the Private Return to Tertiary Education? New Evidence from 21 OCDE Countries", *OCDE Journal: Economic Studies*, vol. 2010.

Bowles, S. y H. Gintis, (1985). *La instrucción escolar en la América capitalista, siglo XXI*, Madrid.

Comisión Europea (2010). "Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al comité de las regiones, Agenda de nuevas cualificaciones y empleos: una contribución europea hacia el pleno empleo", Estrasburgo, 23.11.2010 COM (2010) 682 final.

Dolado, J. J., F. Felgueroso y J. F. Jimeno (2000a). "Youth labour markets in Spain: Education, training, and crowding-out", *European Economic Review*, vol. 44(4-6), 943-956.

Dolado, J. J., F. Felgueroso y J. F. Jimeno (2000b): "Explaining youth labour market problems in Spain: Crowding-out, institutions, or technology shifts? *CEPR Discussion Papers*, nº 2398.

Eurostat (2006). "Labour market policy database. Methodology. Revision of June 2006". Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Eurostat (2009). "Youth in Europe. A statistical portrait." Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Felgueroso, F., M. Hidalgo y S. Jiménez-Martín (2010). "Explaining the fall of the skill wage premium in Spain". En: Cabrales, A. y M. Celentani (coordinadores): *Talent, effort and social mobility*, 175-230. Colección Monografías Fedea. Madrid.

Moreno Mínguez, A. (2008). "Economía y consumo de los jóvenes." Tomo II, Informe de Juventud, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

OECD (2010). "Off to a Good Start? Jobs for Youth." OCDE Publishing. Paris.

Ramón García, J. (2011). "Desempleo juvenil en España: causas y soluciones", **BBVA Research**, 11/30 Documentos de Trabajo.

Rodríguez Cuba, J. (2009): "Empleabilidad de los jóvenes", Serie Avances de Investigación, 32, Madrid: Fundación Carolina.